

## Protesta y conflictos en torno a la basura en Villa María<sup>1</sup>

---

Por Florencia Delgado<sup>2</sup>, Hernando Herrera<sup>3</sup> y Lucas Aimar<sup>4</sup>

### I. Introducción

Nuestro trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “*Mecanismos de soportabilidad social y dispositivos de regulación de las sensaciones desde los sujetos involucrados en acciones colectivas*” del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María. El mismo, busca hacer visibles aquellas narraciones de protestas y conflictos sobre la recuperación del trabajo, las disputas por las gramáticas de las acciones colectivas, como así también las diagramáticas de los procesos de silenciamiento de las mismas, en el contexto de post-crisis de 2001.

En este marco temporal, la escasez, el desempleo y la desigualdad, generaron un aumento de los trabajadores en situación de precariedad laboral (contratos flexibles, empleo informal, malas condiciones de trabajo, falta de seguridad social), a partir de una serie de nuevas configuraciones sociales, muchas de ellas que se estructuraron como respuesta a la mencionada crisis.

Entre las mismas podemos encontrar a aquellas personas que hallaron una alternativa “rentable” ante el desempleo o la falta de trabajos estables, en la recolección y venta de materiales reciclables, los cuales son indistintamente conocidos como cartoneros, cirujas o carreros. Esta situación se vio favorecida por la devaluación de la moneda, la cual convirtió a materiales antes considerados basura, en mercancías de un alto valor en el mercado nacional debido a la mayor rentabilidad del reciclado en relación a la importación.

No obstante, esta “revalorización de lo desechable” no fue solo una oportunidad de ganarse la vida para aquellos que golpeados por la crisis, encontraron en la recolección y venta de materiales reciclables un medio de subsistencia. Esta situación, generó también un espacio de alta rentabilidad para la inversión de empresas que vieron en la “reconversión de los basurales a cielo abierto” un lucrativo negocio.

Teniendo en cuenta esto, a continuación intentaremos seguir el hilo del conflicto en torno a la basura en Villa María a partir de la privatización del predio del basural, resaltando las diferentes etapas del mismo y las relaciones que se tejen entre los actores involucrados. Posteriormente nos focalizaremos en el funcionamiento de los mecanismos de soportabilidad en su relación con los dispositivos que llevan a un descenso del conflicto y a licuar las acciones colectivas en relaciones enmarcadas en un contexto de explotación capitalista; donde la regulación de sensaciones a través del juego complementario y contradictorio –en el que se inscriben los conceptos de

---

<sup>1</sup> Este trabajo surge de una tarea colectiva, en la que buscó reconstruir el circuito de la basura y del tratamiento de los residuos en Villa María, y en este contexto la creación de la Cooperativa “7 de Febrero”. Esta actividad fue llevada a cabo durante el año 2007 y principios del 2008, por el “*Grupo de Investigación Samuel Tesler*”, integrado por: Yanina Altamirano, Mercedes Bodrero, Leonardo Bruera, Lucrecia Brunis, Florencia Delgado, Federico Díaz Llorente, Hernando Herrera, Noelia Mercaú y Alejandra Peano. Gran parte de los datos aquí presentados forman parte de esta instancia de trabajo.

<sup>2</sup> Estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Villa María

<sup>3</sup> Estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Villa María

<sup>4</sup> Estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Villa María y Becario del Programa “ConCiencias” de la Agencia Córdoba

fantasmas y fantasía– desembocan en la lógica de la imposibilidad e impotencia y aceptabilidad de lo naturalizado.

En el primer apartado reconstruiremos cronológicamente el conflicto en torno al basural en la ciudad, resaltando los diferentes actores involucrados en cada momento y pretendiendo describir las diferentes etapas del conflicto. Luego tomaremos algunas narraciones, que extraídas de un proceso de trabajo de campo, nos permitirán encontrar algunas pistas sobre los mecanismos que han permitido la activación/desactivación de las diferentes tramas conflictuales.

## II. Reconstruyendo el conflicto.

En este párrafo desarrollaremos las diferentes fases del conflicto en torno al basural de la ciudad de Villa María, partiendo de las experiencias de pre-cooperativización de cartoneros de la ciudad, continuando con la propuesta de privatización en el marco de las políticas impulsadas desde la “Agencia Córdoba Ambiente”, y finalizando con la declaración de emergencia ambiental municipal y la creación de la Cooperativa “7 de Febrero”, actualmente encargada de la separación de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

### *a. Antecedente de organización: primera etapa pre-cooperativa de La Unión.*

Durante la primera gestión del intendente Veglia (1987-1991), y como iniciativa de diferentes actores de la ciudad,<sup>5</sup> en el año ‘88 se conforma la pre-cooperativa *La Unión* integrada por cirujas que trabajaban en forma “colectiva” dentro del basural, recolectando materiales descartados por la población, pero, económicamente rentables para los centros de acopio locales y/o regionales.

A partir de este emprendimiento se logra organizar bastante el trabajo dentro del basural con el establecimiento de horarios y turnos, y restringiendo de alguna manera, el acceso de las personas que realizaban esa misma actividad en forma individual y esporádica.

Inicialmente y aproximadamente desde el ‘88 al ‘96, se llevaron adelante diversas actividades: una vez por semana se reunían en la sede de la escuela Chiquiciencia, y se brindaban charlas sobre higiene y seguridad buscando que los cartoneros realizaran su trabajo en mejores condiciones, tomando conciencia de los riesgos a los que se encontraban expuestos. El fin del proyecto era conformar una cooperativa: brindar la capacitación correspondiente y valorar la tarea que realizaban los cirujas/cartoneros como un medio de subsistencia, como un trabajo; tener un terreno en el que instalar un centro de acopio propio (el predio se encontraría en Villa Nueva), y vender el material sin intermediarios a la empresa ARCOR (la cual era la principal compradora en ese entonces). Sin embargo, al momento de comenzar el acopio en conjunto el proyecto comenzó a fallar. “Es decir, ellos iban, estaban bien, escuchaban todos los primeros auxilios, todo, pero en el momento de formar la cooperativa ahí se planteaba la

---

<sup>5</sup> Puntualmente la iniciativa fue de Elisa Pomba, quien presidía la escuela Chiquiciencia en Miniatura, y la familia Galíndez que residía en basural de Villa Nueva. Esta familia pretendía conformar una cooperativa de cirujas, y ya había trabajado con otras personas con respecto a este proyecto. En esta etapa el grupo “Unión” nunca aceptó financiación de parte del gobierno municipal, lo que limitó seriamente su desarrollo y constitución como cooperativa de trabajo formal.

dificultad. ¿Por qué? Porque ellos necesitan la plata y *resolver la situación inmediata*, la inmediatez, y esto les llevaba otra cosa, porque si bien en la cooperativa no se planteaba de que iban a recibir dinero todos por igual, sino que iban a recibir de acuerdo a los kilos que cada uno tenía, se había planteado de otra manera...”<sup>6</sup>

De esta forma, por las propias características del trabajo –conflictivo, individual y en un marco de completa informalidad–; las tentativas de cooperativización formal no prosperaron. No obstante, se estima que estas personas trabajaron en el predio del basural de manera “organizada”, en muchos casos, por más de 10 o 15 años.

### *b. El proyecto “Córdoba Limpia” y la privatización del basural*

A comienzos del año 2003, y dentro del impulso de políticas ambientales provinciales enmarcadas dentro del Proyecto “Córdoba Limpia” lanzado por la “Agencia Córdoba Ambiente”; el gobierno Municipal del justicialista Eduardo Accastello inicia las acciones para la privatización del predio del basural y el tratamiento de los RSU.

El proyecto de Gestión de Residuos “Córdoba Limpia” fue lanzado como propuesta oficial, y plan de acción, para anudar los requerimientos a nivel legislativo y de infraestructura con las necesidades socio-ambientales de la provincia. Promovió el cierre o clausura de los basurales a cielo abierto y su reconversión en vertederos controlados; proponiendo un plan de manejo de la recolección y procesamiento de residuos, así como un plan de difusión y capacitación.<sup>7</sup> Así mismo, proponía un tratamiento de los RSU a nivel regional, creando vertederos regionales en determinados lugares, que reuniendo la basura de la zona, posteriormente sería tratada y comercializada.

A pesar de que en el texto del programa se preveían estudios de rentabilidad y factibilidad para cada vertedero controlado, no se tenía en cuenta el impacto social del proyecto, dejando de lado a aquellas personas que viven de la recolección de materiales para su venta (Aimar, Giannone y Lisdero, 2007). Es decir, el proyecto no contempla que en los centros urbanos más poblados de la provincia existen redes informales dedicadas a la recolección, separación y venta de materiales, siendo esta actividad medio de vida de muchas familias.

Este programa de acción de políticas ambientales ofició de marco general<sup>8</sup> en el que, desde la ciudad de Villa María, se decidió privatizar el predio del basural para darle un tratamiento “ambientalmente adecuado” a la basura. A raíz de ello se prohibió la quema o el enterramiento directo y se planificó la realización de un proceso de enterramiento por impermeabilización (en fosas sanitarias); al tiempo que se buscaba evitar las prácticas de cirujeo dentro del predio.

En este contexto, el día 13 de mayo de 2003 mediante el decreto N° 454 el Departamento Ejecutivo Municipal adjudica al único oferente CORBAM SA.<sup>9</sup>, la

<sup>6</sup> Entrevista realizada a María Emilia Calderón, ex. Miembro de Chiquiciencia. Junio de 2007.

<sup>7</sup> Proyecto Córdoba Limpia, 1999.

<sup>8</sup> Si bien la iniciativa local fue más o menos coherente en términos generales con lo estipulado en el proyecto Córdoba Limpia, desde el Municipio no recibieron fondos ni apoyo técnico del gobierno provincial, e íntegramente el proyecto fue llevado a cabo por el Área de Ambiente y el Ejecutivo Municipal.

<sup>9</sup> La empresa reconocía no poseer antecedentes en obras o tareas similares pero contaba con la experiencia de CEROCON y GRAND VITRIFICATION, ambas accionistas de CORBAM SA. Entre los antecedentes conocidos en otras localidades de este grupo empresario, se destacaban los intentos desde 2001 de instalar su tecnología en las localidades de Villa Constitución, Coronel Bogado, Fray Luis

instalación de una planta de separación y tratamiento de residuos sólidos urbanos en el predio del basural de Villa María. Así mismo, y a partir de esta concesión, se prohíbe el acceso a toda persona ajena a la empresa, el cirujeo y el ingreso de niños a la planta.

Cabe recordar que hasta la fecha de privatización, los materiales reciclables ubicados en el basural eran “explotados” por los cirujas “organizados” de *La Unión*. Al hacerse cargo de la gestión del vertedero CORBAM, la empresa contrata a cincuenta personas que en ese momento trabajaban como cirujas en el basural, cerrando el ingreso del mismo para toda persona que no fuera empleada de la misma. No obstante, al tiempo de estar funcionando la planta de separación y tratamiento, todas estas personas renunciaron. La obra fue finalmente “inaugurada” en 2004 en un predio totalmente limpio en su superficie, ya que la Municipalidad había enterrado toda la basura preexistente y nivelado el terreno.

*c. Decadencia de CORBAM y el intento de un “Punto Limpio”: segunda tentativa de organización de “La Unión”*

c.1. La propuesta del “Punto Limpio”

Frente la situación en la que se encontraban los recolectores urbanos (fundamentalmente debido a la privatización y la consecuente prohibición de la entrada del predio del basural), y luego de su incorporación como trabajadores de la firma CORBAM y su posterior renuncia; a fines de diciembre de 2004 se firma un acuerdo entre representantes de la Municipalidad, dirigentes de la CTA, cirujas y delegados de la empresa CORBAM con el objetivo de atender a los reclamos por parte de los cirujas, que solicitaban la reapertura del basural como lugar de trabajo.

El mismo tenía como finalidad:

- Resolver el problema de la fuente laboral de los trabajadores de la basura que luego de la renuncia como trabajadores de CORBAM, deben desarrollar su trabajo en el centro y en los barrios.
- Discutir el tema de la recolección y el reciclado de basura en Villa María.
- Erradicar la actividad de cirujeo de las calles de la ciudad.

En el marco de este convenio la Municipalidad sería la encargada de llevar adelante un proyecto para la creación del llamado “Punto Limpio”, un vertedero de basura que sería emplazado fuera de la zona central de la ciudad, pero en un lugar más cercano que el antiguo basural. Los habitantes de la ciudad podrían llevar allí la basura domiciliaria<sup>10</sup>, por lo que en el predio se concentrarían todos los desechos utilizables; y los “recolectores urbanos” podrían seleccionar ordenadamente la basura. Se argumentaba que de esta manera, no sólo se facilitaría la labor de los cirujas que recorren con sus carros los barrios seleccionando residuos; sino que se evitaría que, una vez separados los desperdicios inorgánicos de los orgánicos, lo que no sirva quede tirado en la vía pública.

---

Beltrán, San Fabián y Crespo; no pudiendo establecerse en ninguno de estos lugares, sea por el rechazo de las comunidades de vecinos, o por informes de impacto ambiental desfavorables.

<sup>10</sup> La idea era que el vecino pudiera llevar su basura “reciclable” al Punto Limpio, sin necesidad de esperar a que pasara el camión recolector; funcionando como un “basural alternativo”. Al mismo tiempo el sistema de recolección convencional llevaría el grueso de los residuos al basural municipal.

Cabe destacar que el Proyecto “Punto Limpio” fue apoyado por A.Co.Vi.M. (Asociación Comercial de Villa María); con el objetivo no sólo de resolver los problemas laborales de los ex-trabajadores del basural, sino principalmente, con la idea de erradicar a todos los cirujas y cartoneros del centro de la ciudad de Villa María. El titular de la entidad reclamó durante el mes de Mayo a la intendencia que la concentración de los cartoneros se realice en algún lugar lejos del centro, ya que, según su argumento, a la hora de cierre del comercio se produce una gran acumulación de material que entorpece el desplazamiento de los transeúntes y afecta la seguridad de los menores que se dedican a la recolección de cartones. El presidente de A.Co.Vi.M decía: “...nosotros pretendemos un corrimiento de estos trabajadores para su resguardo y comodidad de la gente que transita, pero de ninguna manera queremos erradicarlos, sino que desarrollen su tarea lo mejor posible”<sup>11</sup>.

La empresa CORBAM, por su parte, se comprometía a la creación de una Pre-cooperativa integrada por los cirujas que trabajaban anteriormente en el basural y a la compra del material reciclado por los mismos<sup>12</sup>.

En ese nuevo escenario, posterior a la primera tentativa de cooperativización y luego de haber pasado por la experiencia de trabajo cuasi-industrial con la basura en la empresa CORBAM; en abril de 2005, se forma la cooperativa de trabajo “La Unión” integrada por un grupo –algo más reducido– de cirujas que tradicionalmente habían desarrollado su actividad en el basural. De esta manera se cumplía con uno de los requisitos estipulados en el acuerdo, pese a no tenerse todavía la asignación de un predio para el Punto Limpio, compromiso, sin denuedo, asumido por el municipio.

### c.1. Protesta y caída del CORBAM

Luego de un año de firmado el acuerdo que determinaba la creación del “Punto Limpio”, –a diciembre de 2005– la Municipalidad de Villa María todavía no había conseguido un lugar para el desarrollo de las actividades de la cooperativa “La Unión” donde los vecinos tendrían que llevar sus desperdicios<sup>13</sup>.

Ante esta situación el 26 de diciembre de 2005, se realiza una protesta de cartoneros<sup>14</sup> pidiendo por la entrada al basural, prohibida desde la tercerización del servicio, y denunciando el incumplimiento del convenio firmando a fines de 2004. Según denunciaron en ese momento los cirujas, no solo no se había concretado el establecimiento del Punto Limpio y se habían rechazado los pedidos de ingreso al

<sup>11</sup> El Diario de Villa María, 16/05/2005. Pocos días después, (22/05/2005) se publica en el mismo medio una carta donde se le responde a los dichos del representante de A.Co.Vi.M, Roberto Salomón, por haber propuesto el traslado de los cirujas del centro de la ciudad porque “afean” la ciudad. En la misma, los cirujas sostienen la necesidad de “recuperar el trabajo a partir de acciones colectivas”.

<sup>12</sup> Concretamente la empresa CORBAM se comprometía a: 1° La creación de una PRE-cooperativa (que estaría conformada por 12 cirujas del total de las familias que trabajaban anteriormente en el basural) que se dedicaría a la clasificación de los residuos obtenidos del vertedero de basura Municipal; 2° La compra del material reciclado por dicha pre-cooperativa; 3° La incorporación de 5 cirujas más a la cooperativa, cuando se habilite el “compostage” (tratamiento de residuos orgánicos).

<sup>13</sup> Éste último hecho es una de las causas del fracaso del “Punto Limpio”. En primera instancia, el proyecto tuvo un fuerte rechazo por parte de los vecinos del “Barrio Bello Horizonte”, lugar donde estaría ubicado el Vertedero. Así mismo, la municipalidad aludió “falta de presupuesto” para llevar adelante el proyecto, ya que ni la Nación ni la Provincia aportaron fondos para el desarrollo del mismo.

<sup>14</sup> Juan Carlos Marchetti, entonces secretario de “La Unión” se encadena frente al palacio municipal y en la plaza Centenario, además se realiza una marcha en la que participan diferentes organizaciones (entre las que se encontraron la CTA local y la CTA Córdoba). Los cirujas piden “Trabajar; insertarse en la sociedad trabajando dignamente”, y entrar al basural para poder realizar su trabajo. (El Diario de Villa María, 26/12/2005)

basural controlado por CORBAM<sup>15</sup>; sino que la empresa tampoco había cumplido con la compra de los materiales recolectados por la cooperativa; a la que se sumaban un serie de irregularidades en las actividades de la misma.

En este sentido, según un informe elaborado por el Ingeniero Mario Pierantonelli, coordinador del CIEC y propietario de parte de los campos contaminados aledaños al basural; entre los desvaríos cometidos por CORBAM –los cuales habían generado varios informes desfavorables de Córdoba Ambiente y multas por parte del ejecutivo municipal– se pueden enumerar: la incineración de residuos patógenos traídos de Córdoba Capital a razón de unas 2 toneladas por día, acumulación de basura sin tratar frente a la planta y enterramiento no controlado, generación de grandes quemazones a cielo abierto que duran varios días, deterioro parcial o total con riesgo contaminante en las maquinarias e incineradores e incumplimiento casi total en los pliegos de la licitación.<sup>16</sup>

A raíz de esta situación, a comienzos del año 2006 la Municipalidad le quita la concesión a la empresa CORBAM por mal funcionamiento. A las deficiencias en el tratamiento de los RSU, se sumaba la falta de seguridad y de medidas de higiene para los trabajadores de la planta<sup>17</sup>, además de carecer de la capacitación adecuada y de que se les adeudaban salarios.

#### *d. Nacimiento de la cooperativa “7 de febrero”, emergencia ambiental y nueva privatización.*

Es entonces a partir de la rescisión del contrato con CORBAM que desde el municipio se propone la creación de una “Cooperativa de Trabajo” para dar solución a la situación de los empleados de la firma. Así mismo, dicha entidad se encargaría de la selección de residuos, tratándolos a través del reciclaje y el enterramiento en el predio del basural. Cabe destacar, que en la misma sólo se incluiría a 48 ex empleados de CORBAM, sin contemplar en la propuesta a los cirujas organizados en “La Unión”. Las “demandas” de los miembros de esta cooperativa, fueron “resueltas” con la entrega de “Planes Trabajar”<sup>18</sup>.

De esta forma, el 7 de febrero de 2006 se conforma la cooperativa de trabajo “7 de Febrero” –la cual recibe la concesión del Basural y la maquinaria que se había

---

<sup>15</sup> La respuesta a la solicitud de ingreso de La Unión, había sido rechazada por parte del Municipio con la ratificación de las ordenanzas que impedían el ingreso de cirujas al predio del basural. Las justificaciones fueron: el riesgo que pueden correr quienes ingresan (el cual sería responsabilidad municipal), y la imposibilidad de determinar quiénes estarían autorizados a ingresar sin discriminar al resto.

<sup>16</sup> Desde su adjudicación en el 2003, CORBAM había sido intimado gran cantidad de veces para el cumplimiento de las condiciones del contrato. En función de esto, el 18 de febrero de 2005, la empresa presenta un informe del estado de la planta, reconociendo su lamentable estado. No obstante, también presenta un plan de inversiones y expansión por más de US\$ 5.000.000, en el que proyectan ampliar las instalaciones para procesar 240 toneladas por día de RSU y 30 toneladas por día de residuos patógenos, trayendo RSU de otras localidades estableciendo 5 rutas: desde Villa María hasta Río II, hasta Las Varillas, hasta Marcos Juárez, hasta Río IV y hasta La Carlota. Planean procesar residuos patógenos de Córdoba para lo que abrirían una sucursal de recepción en esa ciudad y construirían un helipuerto en la planta de Villa María. Así la empresa planificaba la regionalización del basural, coincidiendo con uno de los puntos centrales del Proyecto Córdoba Limpia, y violando a la vez, los términos del contrato con Villa María.

<sup>17</sup> Los empleados de CORBAM no tenían seguros de trabajo, la empresa no poseía servicio de Higiene y Seguridad, no existían registros ni cartelera indicativa de los riesgos laborales, y sólo parte del personal contaba con los elementos de protección adecuados.

<sup>18</sup> Algunos ex miembros de la pre-cooperativa “La Unión” actualmente poseen planes y se encargan de tareas de forestación y mantenimiento de espacios verdes; otros siguen cirujeando en la vía pública.

expropiado a la empresa CORBAM– para continuar las tareas de la empresa destituida por el lapso de un mes.

En el transcurso de dicho mes, la cooperativa empieza a tener graves problemas que dificultan el tratamiento de la basura; ya que entre otras cosas, renuncian siete trabajadores disconformes con las formas en que se organiza el trabajo; y se tienen inconvenientes con las maquinarias para el procesamiento de la basura, ya que no son especializadas y algunas –por falta de mantenimiento– se han ido deteriorando con el tiempo.

Por otra parte, el día 30 de marzo de 2006, el Concejo Deliberante declara la “Emergencia Ambiental” en los aspectos vinculados al tratamiento de los RSU en Villa María y, crea una Comisión Normalizadora que redacta el formulario de Contratación por Excepción para el tratamiento de los residuos de la ciudad, en el que se asegura que el Municipio requiere que los proyectos a evaluar cuenten con un programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU).

En un rápido proceso de “licitación”, se le adjudica a la empresa EMRE SA la tarea de enterramiento de los materiales que no llegan a ser procesados por la cooperativa. Así mismo, se establece que la empresa se comprometería a brindar asesoramiento técnico y comercial a la cooperativa<sup>19</sup>. De esta manera los miembros de “7 de febrero” trabajarían en el basural conjuntamente con la empresa contratada.

#### d.2. Relación entre “7 de Febrero” y EMRE hoy

En la actualidad la cooperativa cuenta con 20 trabajadores, 6 hombres y 14 mujeres. De todos ellos, sólo 8 mujeres son socias de la Cooperativa, quedando solamente 3 de los miembros fundadores. Este recambio constante de trabajadores, entre otros factores, impide la consolidación de ciertos lazos y mantenimiento de la organización a lo largo del tiempo, lo que dificulta el trabajo cooperativo y la toma de conciencia acerca del mismo.

Según afirman quienes forman parte de la Comisión Directiva (y pertenecen al grupo inicial), este fenómeno se debe a que los trabajadores no estaban preparados para afrontar un proyecto productivo de “autogestión”, fundamentalmente, porque toda su vida trabajaron en relación de dependencia, a lo que hay que sumarle la inestabilidad en sus remuneraciones. Las tareas están separadas entre hombres y mujeres: las mujeres se encargan de la selección de los materiales en la cinta por la que va pasando los desechos de la ciudad. Mientras que los hombres realizan el “trabajo más pesado”, que consiste en retirar los fardos de la prensa y estibarlos (aunque en la práctica las tareas son las mismas, incluso las mujeres hacen tareas más pesadas). Existe una diferencia en la paga de salario entre hombres y mujeres y entre contratados y socios.

Hasta enero del 2008, “7 de Febrero” recibía un subsidio del Municipio por la clasificación y tratamiento de parte de la basura de la ciudad de Villa María. Desde febrero el municipio adeuda el subsidio. Sin embargo, la municipalidad les financia el transporte en el que viajan los trabajadores hasta la planta.

Frente a esta difícil y precaria situación económica, recientemente han firmado un convenio de trabajo con EMRE, en el que se convierten en prestadores de servicios de dicha entidad. La empresa les paga un monto fijo mensual por una serie de materiales que separan, luego ésta los comercializa a los acopiadores o empresas. El convenio no le

---

<sup>19</sup> Cabe destacar que hasta principios de 2008, cuando se establezca una relación contractual entre EMRE y “7 de Febrero”, la empresa no ha brindado asesoramiento técnico, ni capacitación a los miembros de la cooperativa.

significa ganancias a la Cooperativa, pero les permite en primera instancia, obtener cierta estabilidad económica.

### III. Los conflictos y las lógicas de su desactivación

Como pudimos observar desde la privatización del basural tras la instalación de CORBAM y la prohibición de la práctica del cirujeo dentro del mismo, se configura una primera fase de conflicto. En esta instancia, se incorpora a una gran parte de los miembros de la pre-cooperativa “La Unión”, los cuales por distintos motivos fueron renunciando al trabajo de la planta. En una primera lectura, resulta interesante remarcar como en un supuesto proceso de mayor “racionalización” del trabajo –con una consecuente salida de la situación de informalidad que implica dejar de recolectar residuos en el basural–; se le cede el paso a una empresa privada al tiempo que se logra desplazar a quienes históricamente se han dedicado a esta actividad y que además han tenido algún tipo de experiencia “colectiva de trabajo”.

Esta situación retorna luego como un reclamo público de lo que los cirujas consideran su derecho de poder entrar al basural para realizar el trabajo que hacían desde antes de la llegada de la planta. Son los mismos cirujas, –ahora desempleados de CORBAM– los que piden “*Trabajar; insertarse en la sociedad trabajando dignamente*”, a partir de la reapertura del basural para poder realizar su trabajo.

La respuesta oficial es pornográfica. Mientras se descentra el reclamo de la apertura del basural, focalizándolo en la “necesidad” darle un lugar a los trabajadores de la basura para que realicen la separación de materiales reciclables de manera segura e higiénica; se atiende al pedido de los sectores empresariales (A.Co.Vi.M) de erradicar del centro el cirujeo “para resguardo y comodidad de la gente que transita”.

De esta forma, la propuesta “Punto Limpio”, ocluye la contradicción central que subyace al reclamo de los cirujas, es decir, entre la apropiación privada de los residuos y su legítimo derecho de continuar trabajando de la manera que lo habían hecho por más de 10 años. La solución del punto limpio desplaza este conflicto y se erige como una solución para *sanear* la actividad de los cirujas (haciéndola más segura e higiénica), al tiempo, que *limpia* al centro de la ciudad de su presencia.

Así, se canaliza la demanda de ingreso al basural haciendo que el proyecto “Punto Limpio” –que finalmente nunca fue llevado a cabo– funcione como mecanismo de disolución del conflicto. Lo que representaba una demanda de “Trabajo e inserción en la sociedad” por parte de los cirujas, deviene entonces en una mera solución “cosmética” que busca invisibilizar su presencia del centro, trasladando y confinando sus tareas al Punto Limpio (¿ciego?), en el que puedan realizar sus actividades de manera segura.

Al mismo tiempo, se pueden encontrar –en la línea del anterior argumento– otras formas que coagulan y difieren la acción en claro intento por “desactivar” el problema que representa el reclamo de reapertura del basural. Así, el paso del tiempo sin una respuesta concreta por parte del municipio, terminó diluyendo y paralizando a los actores que, o bien ceden su accionar por la “seguridad” de un Plan Trabajar, o son empujados por la necesidad, a continuar su actividad de recolección en los circuitos urbanos de forma individual.

Posteriormente, por falta de pago e irregularidades en las condiciones de trabajo, los empleados de la CORBAM comienzan realizar reclamos abriendo una nueva etapa de conflictos en torno al negocio de la basura. Al mismo tiempo se dan una serie de denuncias por contaminación ambiental en contra de la planta y cobra notoriedad



publica el incumplimiento del contrato firmado con el Municipio; razones por las que el gobierno local, le quita la concesión del basural a CORBAM.

...nosotros ya estábamos haciendo lío porque nos debían dos meses, ah... O sea... al actual gobierno que hay no le convenía que algo que ellos habían promocionado tanto se le viniera abajo.<sup>20</sup>

Sin embargo, no es una gestión irresponsable en el manejo de la política ambiental, ni sus desastrosos efectos los que se ponen en cuestión. Aquí nuevamente, la parte asume la representación del todo, y las mediaciones que hacen posible la visibilización del conflicto, se diluyen. Frente a esta situación, el municipio le propone a los trabajadores conformar una Cooperativa de Trabajo para realizar las actividades de la empresa destituida, coagulando así la acción y evitando que sea continua y permanente.

...Las maquinarias se las quedó el municipio, nos dijeron que iban a formar una cooperativa, **que no hiciéramos juicio, que no hiciéramos nada...**"; "Todo le quedó a ellos... porque nos engatusaron y porque en realidad éramos ignorantes, es la realidad... (...) fue **la desesperación** de todos de quedarnos sin trabajo, y éstos **nos vendieron un mundo de maravillas...** resulta que el mundo de maravillas no tiene nada de maravilla<sup>21</sup>

Así es posible observar una lógica común a las situaciones comentadas. Mientras por un lado se estructuraba la fantasía de un trabajo mejor, más higiénico y seguro, que conviene a todos porque es "ambientalmente sustentable" y que viene a reemplazar la informalidad del trabajo particular y potencialmente peligroso; por otro, aparece su anverso fantasmático encarnado en el *temor a la pérdida del trabajo*. Fantasma y fantasía ocuyen el conflicto que posiciona a los sujetos frente a una nueva expropiación, volviéndolos dóciles a las reglas del mercado y en condiciones de soportabilidad para nuevas formas de desigualdad.

De esta forma, entre los brillos de un "mundo de maravillas" y "la desesperación" de la situación límite, se articula la inacción y la parálisis sobre lo que se presenta como irremediable. En este sentido como afirma Adrián Scribano:

La eficiencia de los mecanismos fantasmáticos se debe en parte, a su capacidad para ocultar antagonismos. La fantasías operan ocultando conflictos, haciéndolos visibles sin su antagonismo inherente. Las fantasías sociales ocultan mostrando. Hacen aceptables conflictos estructurales invisibilizándolos, desplazando la mirada social hacia otros objetos de la escenificación fantasmática. (Scribano, 2004:9)

Estas lógicas operan en el tiempo, configurando las acciones del presente y performando las futuras. De esta forma, a partir del largo proceso de conformación de "7 de febrero", las lógicas arriba descriptas reaparecen y se actualizan.

El presente de la cooperativa hoy está signado por la salida de las personas que la conformaron, quedando sólo tres de los miembros originales. Por otra parte, debido a dificultades económicas "7 de febrero" debió firmar un convenio de trabajo con la

<sup>20</sup> Entrevista realizada por el grupo Samuel Tesler, a Marcela y Lorena, a mediados del año 2007, en ese entonces miembros de la Comisión Directiva de la Cooperativa "7 de Febrero".

<sup>21</sup> Ibidem.

empresa EMRE, encargada del tratamiento de los residuos. Esto ha instalado un funcionamiento semi-cooperativo, configurándose así una amalgama comercial entre el municipio y la empresa, quienes aportan sueldos y fondos a esta entidad.

M: ...nosotros somos independientes pero el municipio condiciona.

Lo: independiente en el sentido de ganarnos los sueldos, pero independientes a veces en tomar decisiones...

nos han multado así que no nos conviene tampoco... me entendés estamos condicionados nosotros a seguir el camino que ellos quieren más allá de ser independientes...<sup>22</sup>

A esta situación debe sumarse la deuda que el municipio mantiene por el subsidio convenido con la cooperativa, lo cual ha generado tensiones en las relaciones con el Área de Ambiente (de la cual dependen). Una vez más, el incumplimiento de lo acordado entra en conflicto con lo que se percibe como lo justo. Sin embargo, tras varias fases de “desactivación” las situaciones desfavorables se “hacen aceptables”.

De esta manera, y a pesar que desde la cooperativa están conscientes de tener respaldo legal (ya que se trató de un convenio entre ambas partes), la actual Comisión Directiva afirma que no reclamará por el pago de lo adeudado, y tampoco han planteado la posibilidad de tomar una medida colectiva entre sus compañeros<sup>23</sup>.

El presente es esa cinta de moebio que pone en formas irregulares las distancias entre lo que “quiero” y lo que haría si pudiera. Son las consecuencias de mantener alejados a los muchos de sus propios deseos, no sea cuestión que deseen lo imposible y se transformen en sujetos que cambien las predicaciones de la acción.... (Scribano, 2005a)

De esta manera fantasma y fantasía se complementan. La fantasía oculta bajo un “nosotros” aparentemente que permite el acceso a algunos beneficios, mientras que el fantasma congela la acción a través de un mecanismo de regulación de las sensaciones que se articula entre el “miedo” y el “no puedo”; y que lleva a no oponerse, a aceptar lo dado y a la lógica del “siempre así”, la imposibilidad del cambio.

#### IV. Concluyendo

Como sostiene Adrián Scribano, (2005b) hoy más que nunca se hace visible, como la expansión del capital a escala planetaria, posiciona a millones de sujetos en una disputa por un lugar signado por la superfluidad de los cuerpos y la fragmentación e indeterminación de las identidades; expulsando a gran parte de la población, y a su vez naturalizando las desigualdades de aquellos que quedan al margen. Instalando una “*sociodicea de la frustración*” que justifica la inacción, la desorganización y la imposibilidad de cambiar algo.

Esta situación también abre las puertas a la regulación estatal sin “intervención” estatal. En el caso particular del conflicto de la basura en Villa María, esto ha quedado de manifiesto en cómo uno de los actores involucrados, el Estado municipal, ha operado

<sup>22</sup> Entrevista realizada por el grupo Samuel Tesler, a Marcela y Lorena, a mediados del año 2007, en ese entonces miembros de la Comisión Directiva de la Cooperativa “7 de Febrero”.

<sup>23</sup> Esta situación fue manifestada por los miembros de la Cooperativa en una visita realizada en Septiembre de 2008.

como la continuación del Mercado, “reciclando” a los trabajadores de la basura e intentando “cooperativizarlos” como un camino de incorporación a un negocio que ha seguido la vía de la privatización.

En este paso, los sujetos se volvieron útiles en tanto trabajadores recuperados y recuperadores en el marco de las reglas impuestas por el mercado; neutralizando al mismo tiempo, los conflictos por la “apropiación diferencial de los desechos” y de sus propias energías. Así el “reciclaje” de los sujetos se instancia a partir del establecimiento de un cuasi-trabajo cooperativo que opera sobre la lógica de la activación/desactivación de los conflictos, e impide la posibilidad de articulación de acciones colectivas contenciosas.

## Bibliografía.

AIMAR, Lucas, GIANONNE, Gabriel y LISDERO, Pedro (2007) “Conflicto de la basura en San Francisco: el lugar del trabajo del ciruja en el negocio de la basura”. En Scribano, A. (comp.) *Mapeando interiores*. Universitas. Córdoba.

BERTONE, Julia, FRAIRE, Vanina, ORELLANO, Gabriela y PEANO, Alejandra (2007) “El conflicto de la basura en San Francisco: la construcción del otro desde la mirada del ciruja”. En Scribano, A. (comp.) *Policromía corporal. Cuerpos, grafías y sociedad*. UNC-Univ. De Guadalajara. Universitas. Córdoba.

SCRIBANO, Adrián (2004) *Combatiendo fantasmas: Teoría Social Latinoamericana, una Visión desde la Historia, la Sociología y Filosofía de la Ciencia*. Ediciones MAD. Santiago de Chile. Publicación en CD.

\_\_\_\_\_ (2005a) “El futuro es hoy” Conferencia Jornadas de Acción Colectiva y Conflicto Social en la Argentina actual. 9 y 10 de Septiembre. CEA. UNC Córdoba.

\_\_\_\_\_ (2005b) “La fantasía colonial argentina”. En [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org). 24 de octubre de 2005.

\_\_\_\_\_ (2007a) “La sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones”. En Scribano, A. (comp.) *Mapeando interiores*. Universitas. Córdoba

\_\_\_\_\_ (2007b) “¡Vete tristeza... viene con pereza y no me deja pensar!... hacia una sociología del sentimiento de impotencia”. En Luna Zamora, R. y Scribano, A. (comps). *Contigo aprendí. Estudios sociales sobre las emociones*. Cea-Conicet. Córdoba. Copiar.